



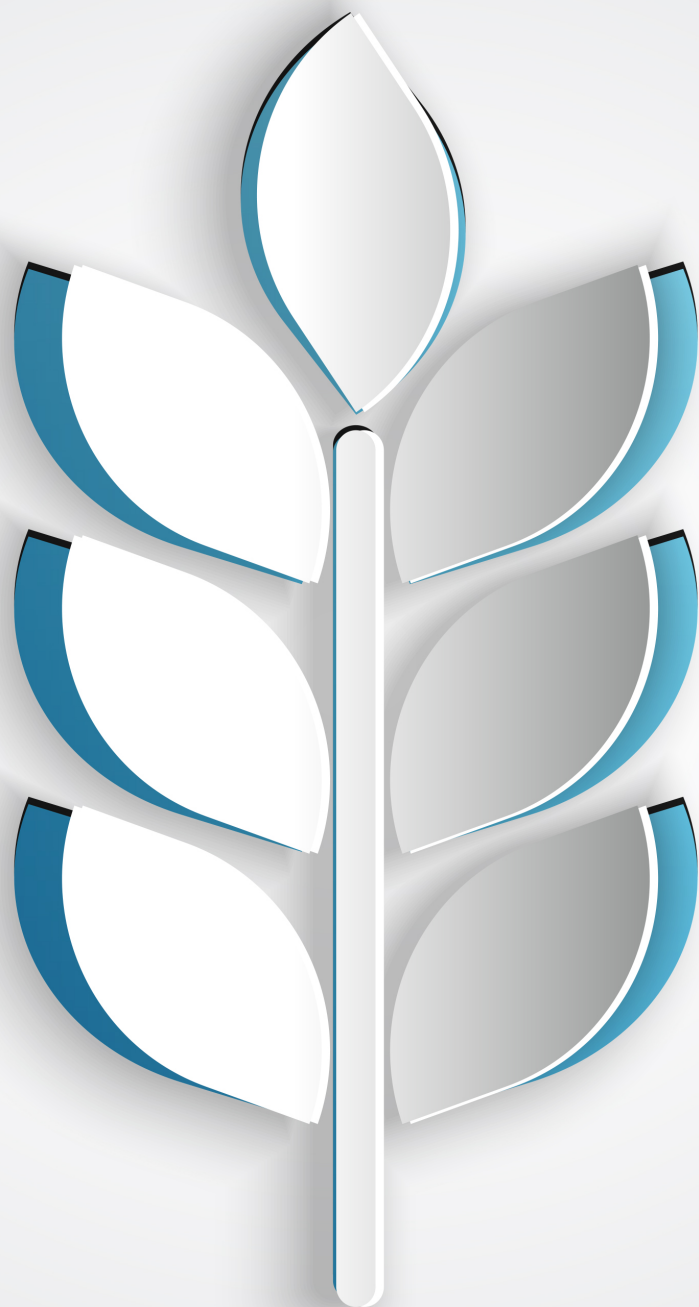
# MÁSTER

BOLETÍN ACADÉMICO

ESTUDIOS ONLINE

**2023-2024**

**FACULTAD ADVENTISTA DE TEOLOGÍA**



# **CURSO ACADÉMICO**

# ÍNDICE

BIENVENIDA .....	4
BREVE RESEÑA HISTÓRICA .....	5
OBJETIVOS.....	6
DECLARACIÓN DE MISIÓN.....	7
PROFESORADO .....	8
PERFIL ACADÉMICO.....	11
PERFIL DENOMINACIONAL .....	11
PROGRAMA ACADÉMICO .....	13
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA VIDA ESTUDIANTIL .....	24
CÓDIGO ÉTICO DEL ESTUDIANTE DE TEOLOGÍA.....	25
CONDICIONES ECONÓMICAS .....	27

# BIENVENIDA

La Facultad Adventista de Teología de España (FAT), ofrece una cordial bienvenida a quienes sienten en su corazón la necesidad de conocer más y mejor las sencillas y profundas verdades del Evangelio; y a quienes desean prepararse “para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero” (E. White).

Agradecidos a Dios de ofrecer el programa completo de Grado y Máster en Teología, con validez reconocida por el Estado español, la Facultad Adventista de Teología se prepara para iniciar el año universitario con fe, dedicación, esfuerzo e ilusión; confiando plenamente en la dirección del Todopoderoso.

En este nuevo curso, la Facultad Adventista de Teología ofrece su programa de Grado y Máster en Teología, fiel a su lema: “Fides-Scientia-Ministerium” – el desarrollo de la fe por medio del conocimiento de la revelación divina para un mejor servicio a la iglesia y al mundo -, sabiendo que el espíritu de trabajo y el rendimiento personal de estudiantes y profesores podrán hacer de este curso un año bendecido por el Señor.

## EL EQUIPO DIRECTIVO

# BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La Facultad Adventista de Teología de España es el resultado de un largo y detallado proceso de proyectos e ilusiones

El proyecto de lo que hoy es la Facultad Adventista de Teología de España surgió en el seno de la Asociación de Iglesias Cristianas Adventistas de España en Madrid en el año 1943. La Asociación tuvo dificultades en la creación de un seminario en Madrid en los años de la posguerra. Después de diversos avatares, la entonces denominada Escuela *Excelsior* se trasladó a Valencia con el nombre de *Seminario Adventista Español* en el año 1967. Sus instalaciones eran exiguas e inadecuadas, pero el entusiasmo, el espíritu de sacrificio y de superación, unidos al amor, la comprensión y la excelente disposición de la iglesia de Valencia-Vives, permitieron superar durante varios años todas las dificultades.

Al fin, en 1974 el proyecto se hizo realidad y la Facultad Adventista de Teología de España se instaló en el actual Campus de Sagunto. Desde ese año hasta el presente, la institución ha ido creciendo en todos los órdenes: terrenos, edificios, programas, servicios, alumnado, personal, profesorado, etc. Varias promociones han salido de sus aulas llevando el Evangelio al campo mundial.

En abril del año 2004, la Facultad Adventista de Teología de España fue reconocida por la *Adventist Accrediting Association* de la Asociación General como un Senior College para ofrecer un Bachelor of Theology. En febrero de 2009 la *Adventist Accrediting Association* acreditó a la Facultad Adventista de Teología como una institución de nivel III con capacidad para ofrecer cursos de posgrado conducentes a la obtención de títulos de Máster o superiores.

El 11 de noviembre de 2011 el Real Decreto 1633/201 reconoce, mediante la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación y acreditación) como títulos oficiales los estudios de Grado y Máster impartidos en la FAT. RUCT N° 46061354.

# OBJETIVOS

Nos embarga el sentido de la Misión y es, por ello, que nos proponemos los siguientes objetivos educativos:

**ORIENTAR** A LOS ALUMNOS PARA QUE IDENTIFIQUEN SUS INTERESES Y ASPIRACIONES CON LA FILOSOFÍA DE LOS PRINCIPIOS DE LA IGLESIA CRISTIANA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA.

**FOMENTAR** EN ELLOS EL ESTUDIO REFLEXIVO DE LAS SANTAS ESCRITURAS, AYUDÁNDOLES A FORMAR Y PERFECCIONAR SU CARÁCTER Y A PREPARARSE PARA SERVIR A DIOS Y AL PRÓJIMO.

**OFRECER** LAS MÁXIMAS OPORTUNIDADES PARA QUE OBTENGAN EL MÁS ALTO DESARROLLO INTELECTUAL SEGÚN SUS POSIBILIDADES PERSONALES.

**ANIMAR** AL ESTUDIANTE A ADQUIRIR HÁBITOS DE SISTEMA Y ORDEN ENCAMINADOS A SU PLENA REALIZACIÓN PERSONAL.

# DECLARACIÓN DE MISIÓN

La Facultad Adventista de Teología de España es un centro de enseñanza superior. Su misión es la de ofrecer a cada uno de sus estudiantes, una sólida formación social, bíblica y teológica, en armonía con los conocimientos científicos y en un marco de lealtad a los principios de las escrituras, con el propósito de favorecer el desarrollo de sus dimensiones física, mental, social y espiritual, de forma equilibrada, para un mejor servicio a la iglesia y a la sociedad.

LEMA

*FIDES, SCIENTIA ET MINISTERIUM*

# PROFESORADO

## COORDINACIÓN

DECANO	ARMENTEROS, Víctor
SECRETARIO ACADÉMICO	IONESCU, Laurentiu
COORDINACIÓN DEL GRADO	ARMENTEROS, Víctor
COORDINACIÓN DEL POSGRADO	IONESCU, Laurentiu
DPTO. DE ANTIGUO TESTAMENTO	ARMENTEROS, Víctor
DPTO. DE NUEVO TESTAMENTO	BOSQUED, Daniel
DPTO. DE TEOLOGÍA PRÁCTICA	SALGADO, Nelson
DPTO. DE TEOLOGÍA SISTEMÁTICA E HISTÓRICA	SÁNCHEZ, Esther
DPTO. DE ESTUDIOS GENERALES	GIL, Samuel
COORDINADOR TRABAJOS PRÁCTICOS	SALGADO, Nelson
COORDINADORA DE	
MÁSTER EN TEOLOGÍA ONLINE	SÁNCHEZ, Esther
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	MARTÍNEZ, Antonia

## PROFESORADO

ARMENTEROS, Víctor (Doctor en Filología Semítica, Doctor en Teología y Máster en Educación)

ARMERO,PABLO (Doctor en Teología)



BADENAS, Roberto (Doctor en Teología y Máster en Filología Bíblica)

BOSQUED, Daniel (Doctor en Teología y MBA)

DÍAZ, Gabriel (Doctor en Ministerios)

IONESCU, Laurentiu (Doctor en Teología)

MARTÍNEZ, Antonio (Doctor en Ministerios)

OURO, Roberto (Doctor en Psicología y Doctor en Teología)

ROIG, Miguel A. (Doctor en Filología Clásica y Máster en Teología)

SÁNCHEZ, Esther (Doctora en Teología, Máster en Enseñanza de las Segundas Lenguas y Máster en Biblioteconomía y Archivística).



# **DISPOSICIONES ACADÉMICAS**

# PERFIL ACADÉMICO

1. Los alumnos procedentes de países no comunitarios deberán aportar su titulación con la apostilla de la Haya. Además. Dicha titulación debe estar homologada por el Ministerio de Educación de Valencia o por la embajada de España en el país de procedencia.
2. Los alumnos cuya lengua materna no sea la lengua española deberán superar un examen de nivel (B1) que realizará la FAT o presentar un certificado de dicho nivel por el Instituto Cervantes o la Escuela Oficial de Idiomas de España.
3. Para acceder al programa del máster, el alumno deberá estar en posesión del título de Grado en Teología o equivalente. Así mismo, el alumno deberá tramitar la homologación de su titulación tal y como aparece en el apartado 3.
4. El profesar la religión adventista no es un requisito indispensable para cursar los estudios de Teología. No obstante, respetar el ideario de la Facultad Adventista de Teología es imprescindible.
5. La FAT se reserva el derecho de solicitar cuantos informes considere oportunos sobre el candidato y valorarlos según estime conveniente.

# PERFIL DENOMINACIONAL

1. La Facultad Adventista de Teología es una institución educativa que acoge en su seno a todo tipo de estudiantes sin distinción de sexo, clase social, origen étnico, nacional o confesional, sobre las mismas bases y con las mismas exigencias.
2. La Facultad Adventista de Teología espera que cada estudiante honre en su vida cotidiana los compromisos morales y éticos proclamados por la Iglesia Adventista en aquello que concierne, entre otros, a la práctica de las virtudes cristianas, a la participación regular en los servicios religiosos y actividades misioneras.

## Acceso Máster

### OFICIAL



Poseer Grado o Licenciatura con **240 créditos ECTS** como mínimo y que sea **oficial**.



Si es título extranjero oficial pero no en lengua española debe estar **traducido**. La titulación que se presente debe estar **homologada** y con la **Apostilla de la Haya**.

Si es título de España debe presentarse **copia compulsada**.

### DENOMINACIONAL

(Título propio)



Poseer Grado o Licenciatura con **240 créditos ECTS** como mínimo y que sea de índole **denominacional**.



Si es título extranjero denominacional pero no en lengua española debe estar **traducido**. La titulación que se presente debe tener la **Apostilla de la Haya**.



---

<sup>1</sup> En este momento, la única titulación que se ofrece es la del título denominacional (propio). Esta es una titulación acreditada por la AAA (Adventist Accreditation Association) de índole eclesial y aceptada en todas las instituciones adventistas del mundo.

# PROGRAMA ACADÉMICO

El plan de estudios teológicos, que seguidamente se describe, ha sido elaborado en función de la necesidad eclesial y social de formar a profesionales de la religión, que se ajusten fundamentalmente al perfil de pastor adventista responsable de una iglesia o distrito eclesial, con la preparación más adecuada para dar respuesta a todas las exigencias que implica este ministerio, a nivel:

- De formación académica
- De cualidades personales
- De disposición y actitudes

<b>MÁSTER EN TEOLOGÍA PASTORAL</b>		
<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Carácter</b>
Aconsejamiento Pastoral Especializado	5	Segundo semestre
Crecimiento de la Iglesia	5	Primer semestre
Corrientes Teológicas Contemporáneas	5	Segundo semestre
Métodos de Investigación	5	Primer o segundo semestre
Prácticas de Iglesia	5	Primer o segundo semestre
Teología de la Familia	5	Primer semestre
Tesis de Máster	20	Anual
<b>MATERIAS OPTATIVAS DE MÁSTER</b>		
Desarrollo de la Teología Adventista	5	Primer semestre
Estudios Temáticos de Teología	5	Segundo semestre
Misiología	5	Segundo semestre
Psicología Social	5	Primer semestre

(Este programa puede sufrir algunas alteraciones en función de la adaptación a los requerimientos de la Convención de Bolonia y de las negociaciones con el Estado Español.)

# MÁSTER EN TEOLOGÍA

## ACONSEJAMIENTO PASTORAL ESPECIALIZADO (TPCO 675-O)

Técnicas de apoyo en el acompañamiento de personas al final de su vida, en el luto y en situaciones difíciles y complicadas (casos de suicidio, divorcio, eutanasia, aborto etc.).

## CRECIMIENTO DE LA IGLESIA (CHMN 539-O)

Un acercamiento a los principios del crecimiento de iglesia con especial énfasis en el rol del pastor y su equipo de trabajo.

## CORRIENTES TEOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS (COTC 624-O)

Estudios de los fundamentos de las principales corrientes teológicas contemporáneas: catolicismo, islamismo y judaísmo.

## ESTUDIOS TEMÁTICOS DE TEOLOGÍA (OTTS 619-O)

Estudio avanzado de un libro de la Biblia o de un determinado tema teológico tanto del Antiguo como del NT.

## MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN (GSEM 620-O)

Métodos avanzados para la investigación en el campo de la teología pastoral. Aprendizaje de técnicas para elaborar el TFM.

## PRÁCTICAS AVANZADAS DE IGLESIA (TPCO 675-O)

Aplicación de las enseñanzas adquiridas en el desempeño del trabajo que el estudiante realiza en la iglesia.

## PSICOLOGÍA SOCIAL (SOPS 680-O)

Descripción y análisis de los distintos aspectos sociales que inciden en el individuo y con los que éste interactúa.

## TEOLOGÍA DE LA FAMILIA (CHMN 546-O)

Estudio de las referencias bíblicas a la familia en su contexto histórico y cultural. Interpretación teológica de su mensaje específico. El concepto de familia en la

creación, en la sociedad patriarcal, en las leyes mosaicas, en los libros históricos, sapienciales y proféticos. Aportaciones de Jesús en el NT. La familia en la iglesia primitiva.

## **PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER**

- El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una investigación personal más profunda que la de fin de Grado sobre un tema elegido.
- El estudiante muestra su capacidad para elaborar una investigación teológica aplicando la metodología.
- El Máster en Teología de la FAT se obtiene con la defensa del TFM.
- El TFM es una investigación especializada en Teología sobre un tema diferente del trabajo de fin de grado.
- El TFM se redacta y se defiende en español.
- Pasado el cuarto año después de haberse matriculado si el alumno no ha defendido el TFM, tendrá volver a matricularse y pagar los créditos correspondientes al TFM.

### **PRIMERA ETAPA: EL ANTEPROYECTO**

- El estudiante presentará un anteproyecto al equipo directivo de la FAT para que este apruebe el tema elegido y le asigne un director.
- El anteproyecto debe incluir obligatoriamente las partes distintivas siguientes:
  - a) El tema y la problemática sobre el que el estudiante se propone trabajar y la definición del campo de investigación.
  - b) Las razones que motivan la elección del tema.
  - c) Una breve descripción de la metodología que el estudiante se propone seguir.
  - d) El plan provisional del TFM.
  - e) Una bibliografía del trabajo de investigación con veinte títulos de obras y diez de artículos de revistas especializadas como mínimo.
  - f) Un calendario de trabajo.

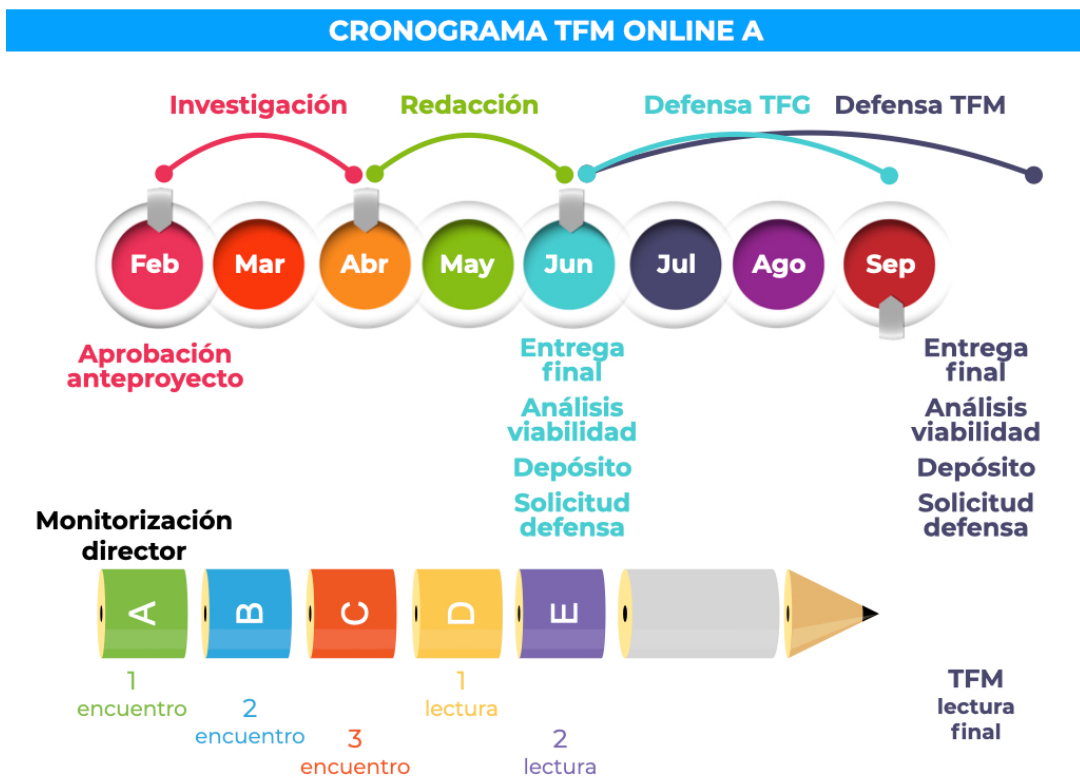
### **SEGUNDA ETAPA: LA INVESTIGACIÓN**

- El valor del TFM se estima por la metodología demostrada por el estudiante y debe responder a las reglas de la disciplina elegida.
- De acuerdo a sus lecturas (libros, artículos, tesis, dominios Web), el estudiante afina la problemática de su tema, adapta su plan, completa su

bibliografía, selecciona las citas textuales que introducirá en su TFM y extrae sus conclusiones.

- Rol del director del TFM: dirige al estudiante en su investigación. Le indica aspectos de la metodología, objeciones a sus tesis y cómo profundizar su investigación.
- La monitorización del TFM responderá al inicio del cursado. Los alumnos que comiencen en el primer semestre (octubre) responderán al Cronograma A y los que comiencen en el segundo semestre (marzo) al Cronograma B.

## GUÍA RÁPIDA





## CRONOGRAMA TFM ONLINE B



- Los TFM tienen etapas de cursado (primera etapa) y asesoramiento (segunda etapa) anual, aunque el alumno tiene hasta cuatro años para defender el TFM. La primera etapa estará marcada por las orientaciones del docente de la asignatura de Investigación. Se espera que se haya concluido el anteproyecto (primer capítulo o introductorio del TFM) y el marco teórico (segundo capítulo del TFM). En la segunda etapa tendrá la oportunidad de trabajar con un director para que el proyecto de investigación avance adecuadamente. Con el director habrá una primera etapa de búsqueda y una segunda etapa de redacción. En total, habrá **cinco** encuentros con el director en los períodos marcados por el cronograma. Puede que no se haya concluido el TFM en ese tiempo y quedará la posibilidad de una **lectura final** por parte del director antes de la defensa. Esa defensa debe realizarse en los siguientes cuatro años.
- Si la entrega del TFM no se realiza en los plazos del cronograma, el alumno deberá pagar la monitorización del año siguiente. Si se dilata en la entrega del TFM más de cuatro años, deberá volver a matricularse de la asignatura.
- Rol del consultor: a veces, ciertos TFM exigen la consulta de un experto en un área muy específica, a decidir por el equipo directivo de la FAT. La investigación se somete a un especialista –el consultor externo– para el control de la calidad del trabajo.
- Bibliografía: La elección de la bibliografía es una etapa indispensable en la investigación. Antes de aportar su propia contribución, el estudiante debe

examinar lo que se ha producido en su tema de investigación para no repetir innecesariamente lo que ha sido publicado. Se presenta según las normas metodológicas.

- El estudiante debe consultar los diferentes materiales y bases de datos electrónicos disponibles, y en particular las últimas publicaciones del tema objeto de estudio (libros, artículos, tesis, etc.).

### TERCERA ETAPA: LA REDACCIÓN

- La redacción del TFM sigue las normas de redacción y reglas de presentación impartidas en el curso de metodología y recogidas en el *Manual de Estilo* de la Facultad (Chicago-Deusto).
- El texto del TFM entregado al director para correcciones y sugerencias debe estar exento de faltas ortográficas y de sintaxis del español.
- El TFM debe contener 80 páginas de texto (sin incluir las páginas de la portada, índice, bibliografía, anexos, etc.).
- Rol del director del TFM: Recibe cada uno de los capítulos del trabajo. Al estudiante que presente su trabajo acabado sin haber consultado regularmente con su director se le rechazará la defensa.
- El director hace indicaciones y señala las correcciones a hacer. Vela por la calidad del trabajo final. Se asegura que el TFM tenga un nivel suficiente para ser sometido a su defensa.

### CUARTA ETAPA: LA DEFENSA

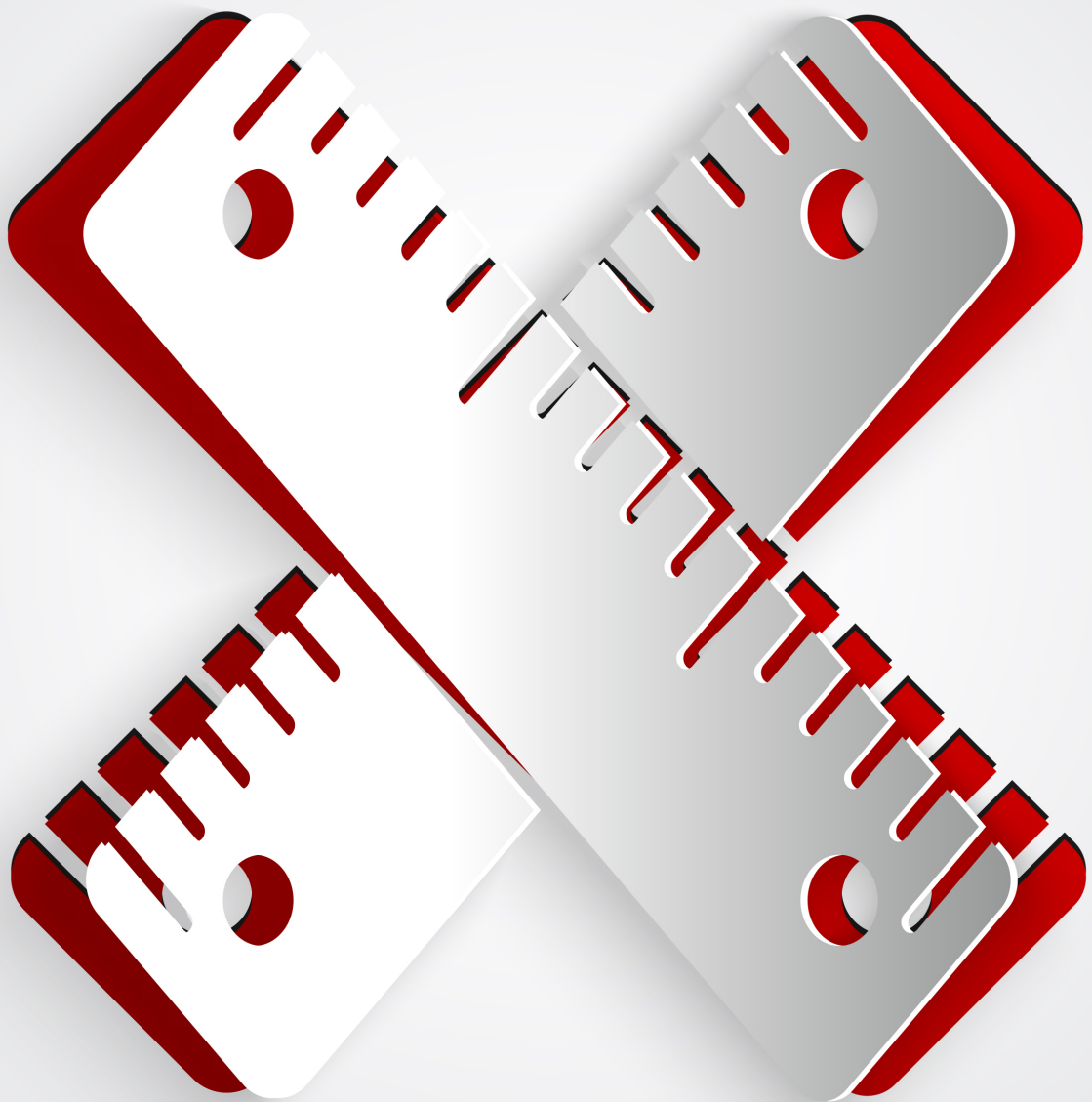
- El texto del TFM se considera definitivo en el momento que el director autoriza al estudiante a sostener su defensa previa solicitud.
- Una vez finalizado el TFM se seguirá el siguiente proceso:
  - Informe del director que indica las actividades realizadas en el proceso y el visto bueno para el avance (enviando la ficha de monitorización firmada a la Secretaría Académica).
  - Análisis de viabilidad. Se someterá el material a un programa antiplagio y se analizará la conveniencia de realizar el depósito o no del trabajo.
  - Depósito del trabajo y solicitud de defensa.
  - Defensa pública del trabajo.
- La admisión a la defensa debe ser por un trabajo que merezca al menos una calificación de 5/10. La nota final obtenida por el estudiante en la defensa es definitiva sin posibilidad de modificación. Seis semanas, como mínimo, antes de la fecha de la defensa, se depositará un ejemplar del TFM en la

secretaría de la FAT para que los miembros del tribunal que actuarán el día de la defensa puedan tener tiempo de examinarlo.

- La defensa del TFM será pública. Se hace en presencia del claustro académico, de los estudiantes y de las personas que deseen estar presentes. La duración será en torno a una hora y media. El estudiante dispone del tiempo necesario para presentar su trabajo.
- El tribunal: Estará compuesto por tres profesores. Deliberará en privado y otorgará una nota al TFM.

#### **QUINTA ETAPA (FACULTATIVA): LA PUBLICACIÓN**

- Una vez hechas todas las modificaciones e incorporadas todas las recomendaciones que el tribunal ha sugerido, el alumno entregará en la secretaría de la Facultad un ejemplar en formato electrónico.
- El TFM se puede publicar en la página web de la FAT y consultar vía internet con la recomendación del claustro de la FAT.
- La matrícula del TFM dará derecho al alumno a presentarse a una convocatoria de defensa del TFM correspondiente al curso en el que se haya realizado dicha matrícula y a los tres siguientes. Transcurrido dicho plazo, el alumno deberá abonar de nuevo las tasas correspondientes conforme al reglamento financiero de la Facultad.



# **REGLAMENTOS**

Los alumnos de la Facultad Adventista de Teología están sometidos al *Reglamento General* de la institución. No obstante, en el orden académico, todo alumno deberá tener en cuenta las siguientes particularidades:

## **ACCESO A MÁSTER**

Al programa de Máster solamente se podrá acceder cuando el alumno esté en posesión del título de Grado o equivalente.

## **PLAZOS**

1. Los plazos de entrega de requisitos de cada asignatura deben respetarse con suma puntualidad. Toda dilatación afectará tanto la nota de la asignatura como a la permanencia de dicha asignatura.

## **EXÁMENES**

1. Los exámenes parciales son facultativos y sólo se realizarán a criterio del profesor.
2. Todo alumno que no haya conseguido aprobar una materia durante el semestre tendrá derecho a un examen de recuperación al final del curso.
3. Toda la materia no aprobada en los exámenes ordinarios y extraordinarios deberá ser repetida y el alumno deberá abonar de nuevo los créditos de dicha asignatura.
4. El número máximo de convocatorias por asignatura es de cuatro. No obstante, el Decano tendrá la facultad de conceder una convocatoria única de gracia siempre que la solicite el alumno y previa consulta de la Comisión Académica de Reglamentos.
5. Si se detecta que un alumno copia en un examen o requisito sería causa suficiente para abrir un expediente que, dependiendo de la gravedad, pueda llevar a la expulsión del alumno del programa de estudios.
6. Considerando la naturaleza de los estudios de Teología, la honestidad es un valor substancial en el perfil del estudiante de la FAT. En la primera ocasión que se detecte plagio no intencionado (más de un 5% de dependencia literaria) en cualquier producto académico, el alumno será amonestado y sancionado con la pérdida de la asignatura. Deberá volver a matricularse de la materia con el pago correspondiente. Si se detectara plagio intencionado o una segunda ocasión de plagio no intencionado, saldrá del programa de estudios que esté realizando.

## **PRACTICUM**

Paralelamente a la realización del currículo académico, el alumno deberá ir cumplimentando, durante el período que dure el programa, un *practicum* relacionado con la Teología Práctica, que inciden en su formación pastoral. Dicho *practicum* será evaluado como una materia más del curriculum académico.

## **CRÉDITOS**

El número total de créditos para cada curso académico será de 60. El número de horas por crédito será de 25, estando comprendidas en esta asignación las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, lecturas, prácticas, proyectos y las exigidas para la preparación y realización de exámenes y pruebas de evaluación. El número de semanas por curso académico será de 36. Esto se concreta en un programa anual de 36 semanas, distribuidas en 2 semestres de 18 semanas cada uno por 42 horas semanales de volumen total de trabajo académico por parte del estudiante.

## **CONVALIDACIONES**

Los alumnos podrán solicitar la convalidación de asignaturas que hubieran cursado en otras instituciones bajo las siguientes condiciones:

1. El alumno deberá indicar la asignatura que desea convalidar y deberá aportar un certificado oficial compulsado del centro donde lo cursó. En dicho certificado se especificarán claramente los créditos de la materia y la nota que obtuvo.
2. La *Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos* valorará la documentación aportada por el alumno y decidirá la convalidación total o parcial de la asignatura, o si es necesario un examen de verificación.
3. La Facultad Adventista de Teología dispone de un reglamento para el reconocimiento, transferencia y adaptación de créditos.

## **LENGUAS MODERNAS**

### **Nivel de inglés**

Todo estudiante de Teología debería superar el B2 en el Marco Europeo de referencia o equivalente.

## **Nivel de español**

Todo estudiante de Teología cuya lengua materna no sea el español deberá rendir un examen de nivel de lengua española en la FAT. El nivel mínimo para iniciar los cursos de Teología será el nivel B1 de lengua española. Si el alumno presentara un certificado de B1 de lengua española emitido por el Instituto Cervantes o por Escuela Oficial de Idiomas de España, será aceptado como válido. La FAT proporcionará la posibilidad de realizar cursos que proporcionen dicho nivel a los aspirantes a estudiar en la FAT.

Para más información, consultar: <https://campusadventista.es/examen-de-nivel-de-lengua-espanola-b1/>

## **CONOCIMIENTOS BÁSICOS**

Además de las condiciones de admisión que debe cumplir el estudiante que inicia el programa, debe tener conocimientos básicos de informática a nivel de usuario.

# ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA VIDA ESTUDIANTIL

## GRADUACIÓN

Podrán participar en la *Ceremonia de Graduación*, únicamente aquellos alumnos que, en el año de conclusión de los estudios, tengan aprobadas todas de las asignaturas impartidas a lo largo de la carrera y cubiertos sus asuntos económicos con la institución.

## EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

Tras la finalización del Máster, el alumno tiene un periodo de cuatro años para solicitar los efectos civiles del título oficial. Posterior a esta fecha no se podrá tramitar ningún título oficial. Los títulos oficiales solo se tramitan cuando el alumno lo solicita y paga las tasas estipuladas.

En la actualidad, el título ofrecido solo es denominacional.



# CÓDIGO ÉTICO DEL ESTUDIANTE DE TEOLOGÍA

- Reconozco que el tiempo de preparación para servir un día en el ministerio evangélico de la Iglesia Adventista es una oportunidad para comenzar a vivir una vida de devoción y servicio a Dios, a su iglesia y al mundo.
- Afirmo que mi vida personal y mis actividades estudiantiles estarán enraizadas en la Palabra de Dios y sujetas a su voluntad.
- Estoy totalmente comprometido con las creencias fundamentales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Voy a dedicarme a adquirir la preparación más esmerada para el ministerio pastoral, cuyas altas normas de conducta y competencia profesional deseo alcanzar.
- Me propongo establecer relaciones basadas en los principios expresados en la vida y las enseñanzas de Cristo.
- Por la gracia de Dios, aplicaré estas normas en mi vida, normas que incluyen lo siguiente:
  - Mantener una vida devocional significativa.
  - Dedicar todo mi tiempo y atención al estudio y la obtención de recursos, si fuere necesario, como mi única vocación.
  - Comprometerme a colaborar en las actividades de la iglesia.
  - Iniciar y mantener relaciones de apoyo con mis compañeros de estudios de la Facultad y con otros estudiantes del CEAS.
  - Practicar la confidencialidad más estricta en las prácticas pastorales de la Facultad.
  - Mantener una actitud académica enfocada en la excelencia, evitando todo tipo de deshonestidad.
  - Administrar las finanzas personales y familiares con integridad.
  - Comprender y tratar a mi familia como la parte primordial de mis responsabilidades.
  - Practicar un estilo de vida sano.
  - Relacionarme con respeto con los estudiantes de ambos sexos.
  - Actuar con imparcialidad y respeto, sin predilección ni prejuicio en mis relaciones interpersonales.
  - Amar y respetar a la FAT, a los profesores, a todo el personal, a los compañeros de estudios y a todos los estudiantes de la Facultad, tratando de ser para todos, en la medida de mis posibilidades, ejemplo de imagen y comportamiento.



# **DISPOSICIONES FINANCIERAS**

# CONDICIONES ECONÓMICAS

## MATRÍCULA

Los costes de matrícula ascienden a 400€. Incluyen los siguientes gastos: revista escolar digital, cuota de biblioteca y administración académica. El importe de la matrícula no es reembolsable una vez comenzado el curso escolar.

## ENSEÑANZA

La enseñanza se cobrará a razón de 75 € el crédito en el máster. El alumno tiene un plazo de 15 días al principio de cada semestre para hacer ajustes en su carga académica. Pasado este plazo, el semestre se abonará entero aun cuando no se examine el alumno.

## PRECIO ANUAL

Créditos en el Máster	4.500 €
Matrícula	400 €
<b>Total</b>	<b>4.900 €</b>

## DESCUENTOS Y AYUDAS

Los cónyuges de los alumnos de Teología disfrutarán de un descuento del 25% en las asignaturas en las que se inscriban siempre que estudien simultáneamente con sus cónyuges. Este descuento no se aplicará a la asignatura de Trabajo Final de Máster que se cobrará íntegramente.

## MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN

Los estudiantes que deseen matricularse (o rematricularse) en la Facultad Adventista de Teología deben dirigir un dossier completo a Secretaría, acompañado obligatoriamente de la entrega de la cantidad informada para reservar la plaza.

La continuidad del estudiante en la Facultad Adventista de Teología, están condicionadas a la regularización de sus obligaciones financieras. La Facultad Adventista de Teología no se responsabiliza de las perturbaciones en los estudios que puedan afectar a aquellos estudiantes que no asuman sus obligaciones financieras.

Los precios están calculados favoreciendo al máximo a los estudiantes y con una gran flexibilidad según el régimen y el nivel de estudios. No es posible, pues, modificarlas adaptándolas a las posibilidades personales de cada estudiante.

La administración se esfuerza por estabilizar los precios para todo el año universitario. Si hubiera algún cambio para el curso siguiente se avisaría con tiempo suficiente.

## **MODALIDADES DE PAGO**

Los gastos de enseñanza se pasarán al semestre y se pagarán por adelantado según las siguientes modalidades:

- Pago al contado (en efectivo, cheque o tarjeta visa) de la totalidad del semestre, antes o en el momento de la inscripción.
- Mensualmente a través del banco. En este caso deben presentar, en el momento de la inscripción, su número de cuenta bancaria.

No se podrá inscribir en el semestre siguiente aquel alumno cuyo pago del semestre cursado no haya sido cancelado.

### **Casos particulares:**

Si reciben una beca de un organismo de la Iglesia Adventista, el alumno será inscrito si presenta una carta de garantía precisando el montante de dicha beca. Si la beca fuera insuficiente para cubrir el coste del curso, será de la responsabilidad del alumno hacer los arreglos necesarios con tiempo para financiar la diferencia.

En el momento de la inscripción el alumno deberá hacer efectivo el primer pago. En el segundo semestre deberá pagar la misma cantidad.

## **DEUDAS**

Todo estudiante que tenga una deuda en la Facultad (estudios, internado o comedor) no podrá matricularse en el siguiente semestre, ni ser readmitido en el

año siguiente, a menos que sea abonada en su práctica totalidad o haga los arreglos pertinentes con el Administrador. Tampoco podrá graduarse.

La Facultad Adventista de Teología se reserva el derecho de no entregar boletines de notas, diplomas y certificados hasta el momento en que el estudiante cancele su deuda.

## TASAS

Las tasas de Secretaría Académica son:

<h1 style="text-align: center;">TASAS ACADÉMICAS</h1> <h2 style="text-align: center;">FACULTAD ADVENTISTA DE TEOLOGÍA DE ESPAÑA</h2>			
<b>1</b> CONVALIDACIONES  <b>10 €</b> por crédito	<b>2</b> MONITORIZACIÓN TFM  <b>300 €</b>	<b>3</b> TÍTULO OFICIAL GRADO  <b>100 €</b>	<b>4</b> TÍTULO PROPIO GRADO  <b>50 €</b>
<b>5</b> TÍTULO OFICIAL MÁSTER  <b>110 €</b>	<b>6</b> TÍTULO PROPIO MÁSTER  <b>60 €</b>	<b>7</b> CERTIFICADO DE ESTUDIOS FINALES  <b>25 €</b>	<b>8</b> CERTIFICADO PARA RENOVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN  <b>5 €</b>
<b>9</b> CERTIFICADO PARA EMPADRONAMIENTO  <b>5 €</b>	<b>10</b> CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE ESTUDIANTE  <b>5 €</b>	<b>11</b> GRADUACIÓN  <b>100 €</b>	<b>12</b> DIPLOMA ESPECIALIZACIÓN ENSEÑANZA RELIGIOSA  <b>50 €</b>
			



# **CAMPUS ADVENTISTA DE SAGUNTO**

## **FACULTAD ADVENTISTA DE TEOLOGÍA**

CARRETERA DE PETRÉS S/N  
46500 SAGUNTO (VALENCIA)

TEL: +34 962 65 57 60

FAX: +34 962 65 01 66

[secretaria@facultadadventista.es](mailto:secretaria@facultadadventista.es)

[www.facultadadventista.es](http://www.facultadadventista.es)

